



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 35

VII LEGISLATURA

19 DE JUNIO DE 2008

CONTENIDO

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

[Resoluciones](#) del debate general sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.

(pág. 1837)

[Designación](#) de consejeros generales de la Caja de Ahorros de Murcia en representación de la Asamblea Regional de Murcia.

(pág. 1838)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

2. Propositiones de ley

a) Texto que se propone

[Anuncio](#) sobre tramitación de la Proposición de ley 3, de modificación de la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia.

(pág. 1839)

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de las preguntas 142 a 151.

(pág. 1839)

6. Respuestas

[Anuncio](#) sobre remisión, por miembros del Consejo de Gobierno, de las respuestas a las preguntas 105 a 115.

(pág. 1839)

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS**3. Acuerdos y resoluciones****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada los días 11 y 12 de junio actual, “Resoluciones del debate general sobre la actuación política del Consejo de Gobierno”, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 12 de junio de 2008
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

**RESOLUCIONES DEL DEBATE GENERAL SOBRE
LA ACTUACIÓN POLÍTICA DEL CONSEJO DE
GOBIERNO, CELEBRADO EN JUNIO DE 2008.**

1. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que continúe con el apoyo de esta Cámara en sus reivindicaciones ante el Gobierno de la Nación, y, para la revisión del actual Sistema de Financiación Autonómica que tenga en cuenta el crecimiento de población experimentado en la Región de Murcia, y por tanto contemple la compensación de los fondos que no se han recibido por el desfase existente entre el censo que sirve de base al sistema y la población actual.

2. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que continúe reclamando al Gobierno de la Nación un Plan plurianual de Inversiones en materia de Justicia, que equipare la Administración de Justicia en nuestra Región a la media nacional y nos permita asumir con plenas garantías las competencias en esta materia.

3. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, dada la excepcional situación financiera en la que se encuentra nuestra región y dado que nuestro nivel de endeudamiento es el más bajo de todas las comunidades autónomas de Régimen Común, a través del Instituto Regional de Crédito y Finanzas, genere los recursos económicos suficientes que propicien un importante incremento y aceleración en los niveles de las inversiones públicas regionales.

4. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que solicite al Gobierno de la Nación la firma de un Acuerdo por la Seguridad, cofinanciado, en el que se contemple la creación de nuevas infraestructuras que soporten un incremento de plantillas y efectivos de la Guardia Civil y la Policía Nacional en la Región de Murcia y las nuevas

incorporaciones de efectivos que hacen falta en la Región, estableciéndose así mismo nuevos cauces de coordinación en materia de seguridad entre ambas administraciones y con la participación de las Corporaciones Locales.

5. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que exija al Gobierno de la Nación la recuperación de un Pacto Nacional sobre Agua como el conseguido en el año 2001 con el Plan Hidrológico Nacional y que asuma las recomendaciones del Comité de las Regiones, modificando la política hidrológica seguida en estos últimos cuatro años.

6. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que exija al Gobierno de la Nación la consolidación del trasvase Tajo-Segura, la recuperación del proyecto de trasvase del Tajo-Medio, propuesto por el Gobierno regional, y que no excluya ninguna posibilidad de trasvases por ser la solución definitiva al problema del agua en la agricultura murciana.

7. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que continúe con el apoyo decidido a las empresas, especialmente a las de Economía Social y a sus organizaciones representativas, mediante el diseño e implantación de medidas concretas que les permita afrontar la actual crisis económica que está padeciendo el país.

8. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que reconsidere el texto de la nueva normativa que regula la energía fotovoltaica que reducen en un 30% las tarifas de vertido a la red eléctrica.

9. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a lograr un Pacto en materia de Infraestructuras que diseñe para la Región unos ejes competitivos de transporte y comunicaciones que incluya tanto la implantación de la Alta Velocidad ferroviaria, el desarrollo de la Red de Autovías del Estado y la ampliación prevista del Puerto de Cartagena a partir de la construcción de la dársena de El Gorguel.

10. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que, ante la situación generada por el conflicto del transporte a nivel nacional, se garantice la integridad física y de mercancías evitando que se produzcan los hechos acontecidos en estos días y que han implicado importantes pérdidas para las empresas murcianas.

11. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a elaborar un nuevo Mapa Sanitario de la Región de Murcia en el que se revise la actual delimitación de las Zonas y Áreas de Salud, así como sus centros de referencia, con el objetivo de adaptar las estructuras existentes a los nuevos retos en la gestión de los servicios de salud, mejorar la

eficiencia, incrementar la participación social de los ciudadanos a través de sus órganos correspondientes y aumentar la coordinación asistencial mediante la puesta en marcha de mecanismos de gestión integrada del Área de Salud.

12. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a imprimir un nuevo impulso a la Formación Profesional, acorde con las necesidades estratégicas del sector productivo, elaborando un mapa de centros integrados para la Región de Murcia, la creación y puesta en funcionamiento de al menos dos de ellos, así como proceder a la revisión de la oferta formativa de Formación Profesional, y su distribución territorial, estableciendo la implantación de los nuevos ciclos formativos de Formación Profesional de acuerdo con las demandas del sector productivo.

13. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez inste al Gobierno de la Nación, con el objetivo de que éste asegure la financiación del cincuenta por ciento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), así como para que promueva un sistema nacional que garantice la igualdad de derechos de las personas dependientes, con independencia de la comunidad autónoma de residencia.

14. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, coordinadamente con la Demarcación de Costas del Estado, inicie la tramitación de los proyectos de paseos marítimos para facilitar el acceso al litoral y mejorar sus infraestructuras turísticas.

15. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que se elabore un Plan Estratégico de Desarrollo del Deporte en la Región de Murcia, con el fin de que, una vez consolidada la normalización y puesta al día de las estructuras deportivas regionales, se pongan en marcha nuevos modelos y estrategias.

16. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a aceptar la propuesta de un Pacto por la Sanidad formulada por el Gobierno de España a las comunidades autónomas y que las comunidades autónomas ya venían demandando, con el objetivo de consolidar el Sistema Nacional de Salud, asegurar la cohesión, garantizar la equidad e impulsar la calidad, la innovación y la sostenibilidad del mismo.

17. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a presentar en la Cámara, para su debate y propuesta de medidas, un nuevo Plan de Salud de la Región de Murcia, así como presentar la evaluación del Plan de Salud 2003-2007.

18. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a continuar ejecutando los acuerdos recogidos en el documento de adhesión de las medidas complementarias al Plan para la mejora y modernización de la atención primaria 2007-2010, que recoge el Acuerdo de 27 de abril de 2007, entre el Servicio Murciano de Salud y las organizaciones

sindicales Sindicato Médico de la Región Murcia (CESM) y Comisiones Obreras (CC.OO.)

19. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que redacte un Plan Regional de Movilidad en el que se incluya:

1.- La potenciación de la movilidad sostenible, a través de un plan coordinado entre las administraciones regionales y locales para el diseño y construcción de carriles bici.

2.- La mejora en el acceso de los ciudadanos al transporte público, a través de la integración tarifaria de los distintos modos de transporte.

3.- La dinamización de la puesta en marcha de plataformas exclusivas para el transporte público por autobús (carril bus, carril bus-vao).

4.- Mejoras en el transporte público, así como medidas de creación de aparcamientos disuasorios y tranvías.

20. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, en relación al mantenimiento del empleo en ZINCSA, se comprometa a que en el caso de que la Consejería de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio apruebe el Plan de Descontaminación del suelo de la actual empresa, se agilice la tramitación administrativa correspondiente, al objeto de favorecer el inicio inmediato de la construcción de la nueva factoría, en todos aquellos aspectos que sean competencia del Gobierno regional.

21. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, aumente el gasto público de universidades y en I+D+I hasta converger con la medida de la UE-27.

22. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que demande ante el órgano de negociación multilateral, el incremento sustancial de los fondos destinados a la nivelación de servicios y compensación interterritorial.

SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

3. Acuerdos y resoluciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 7 de mayo pasado, acordó la designación por renovación parcial, de los siguientes candidatos como consejeros generales de la Caja de Ahorros de Murcia en representación de la Asamblea Regional de Murcia:

Doña María Antonia Martínez García.

Don José Antonio Gil Sánchez.

Don José Antonio Vives Ruiz.

Don Ignacio Duréndez Sáez.

Don Juan Antonio Pedreño Frutos.

Don Antonio Sánchez Carrillo.

Don Pedro Arcas Campoy.

Don Alberto Barba Navarro.

Doña Visitación Martínez Martínez.

Y, en sustitución de don Manuel Huéscar Valero y don Fernando Molina Parra,

Doña María Ángeles Ruiz Martínez.

Don José Francisco Parra Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 19 de junio de 2008

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN “B”, TEXTOS EN TRÁMITE

2. Propositiones de ley

a) Texto que se propone

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado que la Proposición de ley 3, de modificación de la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre mujeres y hombres, y de protección contra la violencia de género en la Región de Murcia, se tramite con arreglo al procedimiento de urgencia, lectura única, contemplado en el artículo 113.d) del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 17 de junio de 2008

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 142 a 151, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 174 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 142, sobre criterio para la construcción de consultorios médicos en las pedanías de la Región, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P.

Socialista, (VII-5251).

- Pregunta 143, sobre servicios previstos para su prestación en el nuevo consultorio médico de La Matanza, de Santomera, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5252).

- Pregunta 144, sobre horario previsto para la atención en el nuevo consultorio médico de La Matanza, de Santomera, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5253).

- Pregunta 145, sobre fecha de apertura y puesta en funcionamiento del nuevo consultorio médico de La Matanza, de Santomera, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5254).

- Pregunta 146, sobre servicios previstos para su prestación en el consultorio médico de Siscar, en Santomera, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5255).

- Pregunta 147, sobre horario previsto para la atención en el consultorio médico de Siscar, en Santomera, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5256).

- Pregunta 148, sobre fecha para la apertura y puesta en marcha del consultorio médico de Siscar, en Santomera, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5257).

- Pregunta 149, sobre ampliación del centro de salud de Santomera, formulada por D. Domingo Carpena Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-5258).

- Pregunta 150, sobre el teatro Capitol, de Cieza, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto, (VII-5263).

- Pregunta 151, sobre estado de deslinde y amojonamiento de las vías pecuarias que atraviesan el municipio de Cieza, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto, (VII-5264).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 16 de junio de 2008

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento de las respuestas que a continuación se relacionan, remitidas por miembros del Consejo de Gobierno a preguntas de los señores diputados que respectivamente se indican:

- Respuesta VII-5201 a pregunta 105 (BOAR 30),

sobre idoneidad del procedimiento seguido en la aprobación del Plan General Municipal de Ordenación de Cieza, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto.

- Respuesta VII-5202 a pregunta 106 (BOAR 30), sobre sistema de evaluación, reconocimiento y acreditación de la competencia profesional, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5203 a pregunta 107 (BOAR 30), sobre situación del paro de los trabajadores extranjeros, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5204 a pregunta 108 (BOAR 30), sobre situación del paro en el sector de la construcción, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5205 a pregunta 109 (BOAR 30), sobre empresas beneficiarias de subvenciones del Instituto de Seguridad y Salud Laboral en 2007 para programa de becas a alumnos de cursos de formación, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5206 a pregunta 110 (BOAR 30), sobre empresas beneficiarias de subvenciones del Instituto de Seguridad y Salud Laboral en 2007 para programa de ayudas a empresas para acciones de prevención de riesgos laborales, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5207 a pregunta 111 (BOAR 30), sobre empresas beneficiarias de subvenciones del

Instituto de Seguridad y Salud Laboral en 2007 para programa de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5208 a pregunta 112 (BOAR 30), sobre empresas beneficiarias de subvenciones, ayudas y becas del Instituto de Seguridad y Salud Laboral en 2007, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5209 a pregunta 113 (BOAR 30), sobre medidas adoptadas en las órdenes anuales de Fomento del Empleo 2008, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5210 a pregunta 114 (BOAR 30), sobre medidas adoptadas en las órdenes anuales de Fomento del Empleo 2008 para despidos improcedentes, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-5211 a pregunta 115 (BOAR 30), sobre puesta en funcionamiento del Registro de empresas acreditadas para actuar como subcontratistas, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 16 de junio de 2008

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 33,28 euros (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 33,28 euros (IVA incluido)
- Números sueltos: 1,04 euros (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta nº 2043.0045.12.0101000051, si se hace desde España, o nº ES08.2043.0045.12.0101000051, si se hace desde el extranjero, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-27-1983 ISSN 1131-772X